



## **Delegados de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) visitan al Indecopi para continuar con la evaluación de las políticas de competencia que se aplican en el país**

- ✓ **La evaluación (conocida internacionalmente como Peer Review) considera las prácticas legales, técnicas y operativas en temas de competencia que aplican los países que han alcanzado madurez en la implementación de las mismas.**

Una delegación de expertos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se encuentra de visita en el Perú para continuar con el examen de las Políticas de Competencia (conocidas como *Peer Review*) aplicadas por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi).

La evaluación, que se realiza con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se realiza en países que han mostrado interés para ser miembros de la OCDE. Por ello, han seleccionado este año al Perú para realizar el examen de las políticas de competencia aplicadas por el Indecopi, por ser referente a nivel mundial.

Esta es una gran oportunidad para que conozcan los importantes avances logrados por el Perú en la lucha contra los cárteles, la promoción de la libre competencia y la articulación con otras políticas, en particular, con las acciones de protección a los consumidores, manteniendo un espíritu receptivo frente a las mejoras que se puedan encontrar para la generación de mercados más competitivos en beneficio de los consumidores.

Preside el grupo, Pedro Caro de Sousa, experto en Competencia y ejecutivo de la Dirección de Asuntos Financieros y de Empresa de la OCDE. Lo acompaña, Eduardo Frade, abogado consultor y socio de la firma de Abogados VMCA (Brasil).

Los delegados de la OCDE sostendrán reuniones de trabajo con diversos grupos de interés: Organismos reguladores, Poder Judicial, Poder Ejecutivo, asociaciones gremiales, sector privado y prensa especializada, entre otros, para evaluar las facultades legales que tiene el Indecopi para la protección y defensa del proceso competitivo en diferentes sectores de la economía.

Como expertos internacionales, evaluarán las facultades legales que tiene el Indecopi para la protección y defensa del proceso competitivo en diferentes sectores de la economía; su organización interna y las mejoras llevadas a cabo en el Programa de Clemencia, utilizado como importante herramienta para la detección y desactivación de los cárteles.

Asimismo, se informarán sobre las multas impuestas en los últimos años en esta materia, así como sobre el desarrollo de los principales casos resueltos y sancionados en materia de prácticas colusorias horizontales (acuerdos entre competidores del mismo nivel de la cadena de comercialización), prácticas colusorias verticales (acuerdos entre competidores de diferentes niveles de la cadena de producción) y abuso de posición de dominio.

---

### **Misión del Indecopi**

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:  
[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)  
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radio Indecopi  
[www.indecopi.gob.pe/radio](http://www.indecopi.gob.pe/radio)

**NP**

Nota de Prensa

 Indecopi

Igualmente, sobre las Abogacías de la Competencia que desarrolla la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del Indecopi, las mismas que buscan fomentar, en los diversos mercados de la economía nacional, recomendaciones para eliminar los factores que limitan su competencia.

La visita de los especialistas de la OCDE se desarrollará desde hoy, lunes 28 de mayo, hasta el viernes 1 de junio. En el último día tienen previsto entrevistarse con el Presidente del Consejo Directivo del Indecopi, Ivo Gagliuffi Piercechi.

Cabe recordar que desde enero del 2012 el Indecopi, en representación del Perú, participa en el Comité de Competencia de la OCDE en calidad de observador. De la misma manera, desde agosto del mismo año, lo hace en el Comité de Políticas de Consumidor y en el grupo de Trabajo sobre la Seguridad de productos de Consumo.

**Lima, 25 de mayo de 2018**

---

### **Misión del Indecopi**

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:  
[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)  
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radio  
Indecopi  
[www.indecopi.gob.pe/radio](http://www.indecopi.gob.pe/radio)